



CGT

Confederación General de Trabajadores

Dieciocho 45 - 5º Piso A Fono: 695 1092 – 696 02 08 Correo: cgtmosicam@adsl.tie.cl

8 de marzo 2007

Saludo al día Internacional de la Mujer

Todos los años, en la mayoría de los países del mundo las mujeres conmemoran cada 8 de marzo, el día Internacional de la Mujer.

En esa fecha se recuerda a quienes fueron pioneras en la demanda por igualdad de derechos y oportunidades.

Como mujeres y trabajadoras, debemos prepararnos para dar el salto definitivo en la lucha contra este sistema cruel e inhumano, que día a día está acabando con derechos que significaron años de lucha y la entrega generosa de vidas de mujeres y hombres en las poblaciones, las empresas y las calles de nuestro país.

No podemos permitir que los dueños del capital, esos inhumanos para quienes somos solo números, dejen a nuestros hijos un mundo destruido donde reinará el más poderoso y los demás seremos esclavos.

Llamamos a la mujer trabajadora a unirse en esta pelea liberadora incorporándose a las organizaciones sindicales, sociales y políticas, todas herramientas fundamentales, cuando son democráticas y dirigidas por el pueblo, para lograr la sociedad justa y digna a la que aspiramos.

Fue la activista alemana Clara Zetkin, quien planteó en 1910 la iniciativa de instaurar un día del año en favor de los Derechos de la mujer.

El 19 de marzo del año siguiente, 1911 Más de un millón de personas asisten a manifestaciones que se realizan en varias ciudades de Europa, conmemorándose por primera vez el Día Internacional de la Mujer.

En 1977 la Asamblea General de las Naciones Unidas, invitó a todos los estados a que proclamasen, de acuerdo a sus tradiciones y



costumbres nacionales, un día del año como el día de las Naciones Unidas para los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional.

La tradición oral indica que la primera vez que se conmemora en nuestro país esta fecha, fue en 1915. Sin embargo, es solo a partir de 1936 y por iniciativa del movimiento pro Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH), que se conmemora este día en forma ininterrumpida. Desde ahí en adelante y año a año, las organizaciones de mujeres en Chile realizan diversas actividades para recordar la fecha.

En nuestro país, desde los inicios del siglo XIX, la mujer comienza a lograr pequeños espacios. En 1810 se abren algunas escuelas primarias y en 1830 un colegio, donde se enseña por primera vez, historia, geografía e idiomas extranjeros. En el año 1853 se abre la primera Escuela Normal para preparar mujeres docentes.

En 1884 se titula la primera mujer dentista, Paulina Starr. Matilde Troup se titula en 1892 como la primera Abogada y en 1899 Corina Silva se transforma en la primera mujer directora de un Liceo.

Nuestra Fuerza es la UNIDAD Nuestra meta la VICTORIA

La organización sindical de las mujeres toma cuerpo ya antes de que acabe el siglo XIX. En 1894 se encuentra constituida una organización denominada Sociedad Emancipadora de la Mujer. Seis años mas tarde en el 1900, en el periódico "Democracia" se informa de la existencia de una Asociación de Señoritas Unión Y Ahorro. En 1906, con finalidades distintas que la anterior, se organiza en Santiago la Asociación de Costureras en Resistencia, que entre sus objetivos reivindicaba reglamentar las horas de trabajo aboliendo la costumbre de trabajar de noche, así como reglamentar la forma que garantice a la obrera costurera la justa y racional remuneración por su trabajo.

Ya en 1905, Luis Emilio Recabarren escribía en "El Proletario" de Tocopilla lo siguiente: *"los que luchamos por la libertad de los oprimidos debemos tomar en cuenta que la mujer tiene una doble esclavitud, de manera que nuestros esfuerzos deben ir también a liberar a la mujer de ese cautiverio, ella posee las mismas facultades que el hombre y debe hacer uso de estas, en las mismas condiciones que él"*

A pesar de tanto tiempo transcurido y de las leyes que se han dictado, en nuestro país, en pleno siglo XXI, miles de mujeres aun no tienen derecho a jornadas de trabajo de 8 horas diarias. Tampoco pueden disfrutar del beneficio de la sala cuna cuando no superan el mínimo de 20 trabajadoras por empresa. Y se pretende dictar normas para dejar flexible el prenatal a efecto de que la mujer produzca hasta poco antes de dar a luz, trasladando el descanso al postnatal. En muy pocos casos reciben alimentación digna y suficiente en sus lugares de trabajo.

Regularmente no se les compensa el gasto diario de locomoción en que incurren y en muchos casos los uniformes que les entregan para cumplir con su labor diaria, son descontados de la remuneración mensual.

Son miles las que reciben como sueldo, cualquiera sea el oficio que desempeñen, el ingreso mínimo por un mes de trabajo, ganando generalmente un monto inferior al hombre, aunque desarrollen la misma actividad. Con burdos argumentos, y aunque esta prohibido todo acto de discriminación, los empleadores despiden a las trabajadoras cuando están embarazadas o les niegan las mínimas comodidades para obligarlas a renunciar a sus empleos.

Todo esto, que debiera ser una demanda permanente e irrenunciable, no está todavía presente en el trabajo diario de las organizaciones sindicales, sociales y políticas del país. Es una deficiencia que se debe corregir en el mas breve plazo.

A pesar del drama que todo lo relatado significa, aun no somos capaces de generar un gran y único movimiento que levante las demandas de la mujer y las ponga en el centro de la discusión. Por ello hoy mas que nunca es imprescindible la organización de todos los trabajadores, hombres y mujeres, para poder obtener un lugar en esta sociedad y dejar atrás la triste realidad de nuestra situación actual. Invitamos a todas las mujeres de nuestra patria a ponerse de pie, para despojarse de una vez de las injusticias sociales el desprecio y la discriminación.

A los hombres los llamamos a crear mas y mas espacios para que todos juntos podamos hacer de la Organización Sindical un instrumento poderoso, que de respuesta a nuestras reivindicaciones históricas

Mujeres, a educar, organizar y luchar
por nuestros Derechos

Viva el Día Internacional de la Mujer.
Confederación General de trabajadores

SINTONICE Y ESCUCHE "LA VOZ DE LOS TRABAJADORES"

1300 AM. - RADIO TIERRA:	SABADOS DE 13:00 a 13:30 Hrs.
1149 AM. - RADIO CANELO:	SABADOS DE 20:00 a 21:00 Hrs.
107.3 FM. - RADIO ENCUENTRO:	SABADOS DE 11:30 a 13:00 Hrs. Peñalolen
107.5 FM. - RADIO VILLA FRANCIA:	SABADOS DE 18:00 a 20:00 Hrs. Est. Central